



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse 38 años de la primera ronda de las Madres de plaza de mayo, el 30 de abril de 1977 en plena dictadura cívico Militar. En la cual un grupo de mujeres visibilizo frente a la casa de Gobierno Su reclamo por la aparición de sus hijos desaparecidos.

Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El comienzo del reclamo nació como una iniciativa de madres de detenidos y desaparecidos el 30 de abril de 1977 en Buenos Aires.

Su objetivo inicial era poder tener una audiencia con el presidente *de facto* argentino Jorge Rafael Videla. Para ello se reunieron en la Plaza de Mayo y efectuaron una manifestación pública pacífica pidiendo saber el paradero de sus hijos. La elección de la Plaza de Mayo se debe a que está situada frente a la Casa Rosada, sede de la Presidencia y lugar donde tradicionalmente se han efectuado manifestaciones políticas.

La idea surgió mientras el grupo inicial de madres estaba esperando que las atendiera el secretario del Vicario Castrense. Una de ellas, Azucena Villaflor de Vicenti, propuso entonces: «Individualmente no vamos a conseguir nada. ¿Por qué no vamos todas a la Plaza de Mayo? Cuando vea que somos muchas, Videla tendrá que recibirnos».

Ese mismo día, 14 madres iniciaron una jornada a la cual, con el paso del tiempo, se acercarían otras madres afectadas. Desde entonces, todos los jueves repetirían una caminata (originada cuando las fuerzas de seguridad les exigieron «circular» por causa del estado de sitio) alrededor de la pirámide central de la plaza.

Entre aquellas primeras Madres estuvieron Azucena Villaflor de Vicenti, Berta Braverman, Haydée García Buelas, María Adela Gard de Antokoletz, Julia Gard, María Mercedes Gard y Cándida Gard (4 hermanas), Delicia González, Pepa García de Noia, Mirta Baravalle, Kety Neuhaus, Raquel Arcushin, Antonia Cisneros, Sra. de Caimi .

Al viernes siguiente aparecieron más madres, entre ellas Hebe de Bonafini, de la ciudad de La Plata. La presencia de las madres en la Plaza era conocida por comentarios de boca en boca, puesto que así como no existían los «desaparecidos» para la prensa, tampoco existían las Madres. Al tercer día se cambió el viernes por el jueves. Acordaron que fueran los jueves de 15:30 a 16:00 h por ser un día y una hora en la que transitaba mucha gente por la Plaza. Para reconocerse, comenzaron a usar un pañuelo blanco en la cabeza hecho en un principio con tela de los pañales que se usaban para bebés, representando así a los hijos. Ese pañuelo se convirtió en su símbolo. Las Madres intentaron dar a conocer sus

dramas y así participaron de marchas numerosas y populares en las cuales era conveniente que pudieran reconocerse.

Las Madres de Plaza de Mayo combinan en su ideario la lucha por los derechos humanos y el respeto y valorización de los ideales por los que lucharon sus hijos.

El pensamiento de las Madres se expresa en varias consignas que definen la dictadura y la posibilidad de lucha contra ella y posteriormente, así como el sentido de la memoria. «La única lucha que se pierde es la que se abandona», «Resistir es vencer» y «Ni un paso atrás» son algunas de las consignas famosas de las Madres de Plaza de Mayo.

En definitiva las madres de plaza de mayo son no solo para nuestro país sino para el mundo, uno de los mayores ejemplos de lucha, de perseverancia de transformación del horror, la desesperanza y la incertidumbre en amor, esperanza y futuro. Esto es posible cuando una sociedad construye desde las bases de los mejores valores como son la memoria la verdad y la justicia.

Por lo expuesto, solicito a los/as Sres./as. Diputados/as se sirvan acompañar la presente iniciativa.-



Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria